

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

28^a SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE OCTUBRE DE 2022

(Sesión realizada en la ciudad de San Ramón)

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2022

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer período

Canelones, 11 de octubre de 2022
 XLIX LEGISLATURA
 28ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Tercer período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL
 Presidente

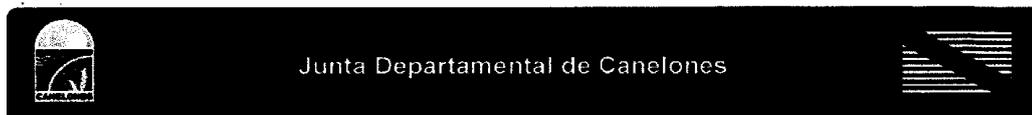
ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
 Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO
 Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA.....	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	6
3. ASUNTOS ENTRADOS	7
4. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 155º ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN.....	12
5. SE LEVANTA LA SESIÓN	32

1. ASISTENCIA



SESION...EXTRAORDINARIA..... FECHA...11/10/22.....
 HORA DE COMIENZO...18:20..... HORA DE CIERRE...19:31.....
 Citación Nº 28
 PRESIDENTE...JUAN RIPOLL.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	6	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	37	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	-----
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
3	DANIEL PEREIRA	8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
35	JULIO AQUINO	40	-----
66	-----	71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102	HERNAN PEREZ
5	ANDREA IGLESIAS	10x	CECILIA MARTINEZ
36	-----	41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103	DANIEL PEREYRA



Junta Departamental de Canelones

FRETE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	AUSENTE	16	FABIAN CASTELLANOS	AUSENTE
42	NIRSA ALVAREZ	AUSENTE	47	LILIANA DIAS	AUSENTE
73	CECILIA PERAZA	AUSENTE	78	NICOLAS ACOSTA	AUSENTE
104	ENRIQUE TELLECHEA	AUSENTE	109	MAYRA PONZO	AUSENTE
12	JUAN RIPOLL	Preside	17	Ma. ISABEL MAIESE	AUSENTE
43	ROBERTO SARAVIA	AUSENTE	48	MIGUEL MENDEZ	AUSENTE
74	LYA GULARTE	AUSENTE	79	IVONNE SOSA	AUSENTE
105	FEDERICO BETANCOR	AUSENTE	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	AUSENTE
13	LYLIAM ESPINOSA	AUSENTE	18	-----	
44	SONIA AGUIRRE	AUSENTE	49	MARCELO AYALA	AUSENTE
75	JULIO DOMINGUEZ	AUSENTE	80	MARIA LABANDERA	AUSENTE
106	MARIELA ALAMILLA	AUSENTE	111	SEBASTIAN MENDIONDO	AUSENTE
14	CARLOS GRILLE MOTTA	AUSENTE	19	YAMANDU COSTA	AUSENTE
45	MONICA BUENO	AUSENTE	50	MARIANELA CURA	AUSENTE
76	-----		81	FREDY PEREZ	AUSENTE
107	MILDREN IZZI	AUSENTE	112	MAYRA SALSAMENDI	AUSENTE
15	SILVIA GONZALEZ	AUSENTE	20	FERNANDA ORTIZ	AUSENTE
46	JULIO C. BRUM	AUSENTE	51	JOSE E. ORTIZ	AUSENTE
77	SOLANGE MARTINEZ	AUSENTE	82	LAURA LEMOS	AUSENTE
108	ANDRES PEDRAZZI	AUSENTE	113	NELSON BRITOS	AUSENTE

Jefe de Sala.....

Asistente.....



Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIA.....

FECHA 11/10/22.....

HORA DE COMIENZO 18:20.....

HORA DE CIERRE 19:31.....

Citación Nº 28.....

PRESIDENTE JUAN RIPOLL.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	AUSENTE	26*	BEATRIZ LAMAS	AUSENTE
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114*	GABRIELA MINDEGUA	AUSENTE	119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22*	RICHARD PEREZ	AUSENTE	27*	ALEJANDRO REPETTO	AUSENTE
53	NELSON FERREIRA	AUSENTE	58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	AUSENTE	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	AUSENTE	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23*	BETIANA BRITOS	AUSENTE	28*	RAUL DE TOMASSI	AUSENTE
54*	LUIS GOGGIA	AUSENTE	59*	ANDREA MARENCO	AUSENTE
85	IGNACIO TORENA	AUSENTE	90*	HUGO DELGADO	AUSENTE
116*	ANDREA SANDE	AUSENTE	121*	RAFAEL FERRARI	AUSENTE
24	JUAN LOPEZ	AUSENTE	29	GUSTAVO MORANDI	AUSENTE
55*	RUBEN OBIAGUE	AUSENTE	60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117*	Ma. ALESANDRA ROQUERO	AUSENTE	122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO	AUSENTE	30*	LUIS PERA	AUSENTE
56	HECTOR BAYARDI	AUSENTE	61*	Ma. ALEJANDRA TIerno	AUSENTE
87*	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	AUSENTE	123*	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala Juan Ripoll.....

Asistente.....

1



Junta Departamental de Canelones

SESION... ExtraordinariaFECHA... 11/10/22HORA DE COMIENZO... 18:20HORA DE CIERRE... 19:31Citación Nº... 28PRESIDENTE... Juan Ripoll

1er. Vice.....

2do. Vice.....

**PARTIDO COLORADO**

31	ALBERTO COSTA	AUSENTE
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala... Juan RipollAsistente... Nº 136

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 6 de octubre de 2022

CITACIÓN N° E0028/022

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 11 de octubre a las 6:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno).

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 155° ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00624) (Rep. E0028).

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 18:20, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro. Expediente	Oficina actual	Asunto	Fecha
2022-200-81-01008	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE OF. N° 266/022 CON COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA EDILA ADRIANA COSTA EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE REFERIDAS A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO Y SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS CON EL JEFE DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.	04/10/2022 02:02:52 p.m.
2022-200-81-01009	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES REMITE OF. N° 575/022 ACUSANDO RECIBO DEL OF. 970/022 DE ESTE ORGANISMO CON LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE ESTE CUERPO DESEÁNDOLES MUCHOS ÉXITOS EN LA GESTIÓN.	04/10/2022 02:36:17 p.m.
2022-200-81-01010	PRESIDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE INVITA A LAS PRIMERAS JORNADAS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, A REALIZARSE EN LA SEDE DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	04/10/2022 02:49:07 p.m.
2022-200-81-01011	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SOLICITA PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A ENCUESTADORAS QUE OFRECEN SUS SERVICIOS A LA MISMA.	04/10/2022 04:25:08 p.m.
2022-200-81-01012	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL LUIS PERA SOLICITA PEDIDO DE INFORMES A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A COMPRAS DIRECTAS DE SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES.	04/10/2022 04:28:17 p.m.
2022-200-81-01013	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	04/10/2022 06:01:03 p.m.
2022-203-81-00084	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA NATHALI MUNIZ SOLICITA LICENCIA DESDE EL DÍA 4 HASTA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022.	05/10/2022 01:00:39 p.m.
2022-203-81-00085	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2022.	05/10/2022 01:03:01 p.m.

2022-203-81-00086	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022.	05/10/2022 01:04:11 p.m.
2022-203-81-00087	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DEL PARTIDO COLORADO Y PARTIDO NACIONAL PRESENTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR JULIO BUGNA.	05/10/2022 01:12:20 p.m.
2022-203-81-00088	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DEL PARTIDO NACIONAL MANIFIESTAN SUS CONGRATULACIONES CON LA ATLETA PANDENSE CARLA DADOMO MANFREDDI POR SU DESEMPEÑO EN EL ULTRA MARATÓN REALIZADO EN GRECIA.	05/10/2022 01:30:51 p.m.
2022-203-81-00089	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SU RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DR. YAMANDÚ HACKENBRUCH ALBERTI.	05/10/2022 01:39:21 p.m.
2022-200-81-01014	PRESIDENCIA	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTA NOTA COMUNICANDO QUE A PARTIR DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE LA COORDINACIÓN DE LA MISMA ESTARÁ A CARGO DEL SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO COMO TITULAR Y EL SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER COMO SUPLENTE.	05/10/2022 02:07:53 p.m.
2022-200-81-01015	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL CÉSAR LISTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	05/10/2022 02:10:36 p.m.
2022-200-81-01016	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL LUIS PERA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	05/10/2022 03:45:10 p.m.
2022-200-81-01017	COMISIÓN PERMANENTE 2	VECINOS DE CIUDAD DE LA COSTA REMITEN NOTA CON VARIAS INQUIETUDES REFERENTES A LA ZONA.	05/10/2022 03:55:39 p.m.
2022-200-81-01018	PRESIDENCIA	UNIDAD RECURSOS HUMANOS DE ESTE ORGANISMO PRESENTA INFORME CON LAS FALTAS MÉDICAS DEL PERÍODO OCTUBRE 2021 A SETIEMBRE 2022, DE LOS FUNCIONARIOS ANDREA BRAVO, FERNANDO CORTONDO Y JOEL PAIS.	05/10/2022 05:23:36 p.m.

2022-200-81-01019	PRESIDENCIA	PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO INVITA AL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO SEÑOR JUAN RIPOLL A PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL - GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA- LAS CUALES SE REALIZARÁN LOS DÍAS 27, 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.	05/10/2022 06:53:49 p.m.
2022-200-81-01020	PRESIDENCIA	ROTARY CLUB CANELONES PRESENTA NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL CATA DE VINOS SOLIDARIA Y SALÓN GOURMET DE LA CIUDAD DE CANELONES EN SU VERSIÓN XVII EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	06/10/2022 03:58:20 p.m.
2022-200-81-01021	SECRETARÍA GENERAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE OF. N°265/022 CON COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR SUPLENTE DE EDIL SEBASTIÁN ANTONINI EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE REFERIDAS A TERCERIZACIONES DE SERVICIOS QUE VIENE REALIZANDO EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DESDE EL AÑO 2015.	06/10/2022 05:03:37 p.m.
2022-202-81-00056	SECRETARÍA GENERAL	DIRECTOR GENERAL PRESENTA NOTA REFERIDA A SUBROGACIÓN POR LICENCIA DESDE EL 11 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA GERENTA DE SECTOR SEÑORA CLAUDIA CUITIÑO.	07/10/2022 01:25:01 p.m.
2022-200-81-01022	SECRETARÍA GENERAL	FUNCIONARIO DEL CUERPO SEÑOR MARTÍN LUIS DOS SANTOS PRESENTA NOTA ADJUNTANDO DIPLOMA DEL CURSO -TÉCNICO EN SEGURIDAD INFORMÁTICA-EXTENDIDO POR EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BIOS, A FIN DE SER AGREGADO A SU LEGAJO PERSONAL.	07/10/2022 03:38:44 p.m.
2022-200-81-01023	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/06925 COMUNICANDO LA DESIGNACIÓN DE LA FUNCIONARIA DRA. SILVIA CAMEJO COMO ENCARGADA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE LA FLORESTA.	07/10/2022 05:12:00 p.m.

2022-200-81-01024	SECRETARÍA GENERAL	CLUB SOCIAL 23 DE MARZO, COMISIÓN FOMENTO DE LA ESCUELA ESPECIAL N° 255 Y LA ASOCIACIÓN CIVIL - BUSCANDO MIRADAS- DE LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA SOLICITAN SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL, LA 31ª FIESTA DE LA CERVEZA A DESARROLLARSE DESDE EL 9 AL 12 DE MARZO DE 2023.	07/10/2022 05:15:39 p.m.
-------------------	-----------------------	---	-----------------------------

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 22/06895	2018-81-1010-01820	1.- CÚMPLASE la Resolución N° 0533/2022 de fecha 6 de setiembre de 2022 de la Junta Departamental que concede anuencia para extender a 30 años el plazo del Comodato a la Asociación de Padres de Niños del Trastorno Autista (A.P.N.I.T.E.A.), Buscando Miradas, respecto del padrón 5696 de la Localidad de Santa Lucía.	6/10/2022

N° EXPEDIENTE	<u>ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS</u>	FECHA
2021-200-81-00928	Intendencia de Canelones remite el presente adjuntando informes en actuación 1 de su fiee, en respuesta a Of. 1143/021 de esta Junta Departamental.	5/10/2022
2022-200-81-00495	Intendencia de Canelones remite el presente adjuntando informe de la Dirección General de Gestión Ambiental en actuación 1 de su fiee, en respuesta a Of. 456/022 de esta Junta Departamental.	5/10/2022
2022-200-81-00545	Intendencia de Canelones remite el presente adjuntando informes del Municipio de Santa Lucía en actuación 1 de su fiee, en respuesta a Of. 702/022 de esta Junta Departamental.	5/10/2022

**4. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR
EL 155° ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL
DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:20)

Por tratarse esta de una sesión extraordinaria, corresponde fijar su hora de finalización.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono que la presente sesión finalice una vez agotada la consideración del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

_____ 28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 155° ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE SAN RAMÓN. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00624) (Rep. E0028)”.

En discusión.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Se invita a formar parte de la mesa al señor alcalde de la ciudad de San Ramón, escribano Gonzalo Melogno, y a los concejales doctor Fernando Chevalier, doctor Tomás Hernandorena, doctora Marcela Cuadrado y señora Marta da Rosa.

(Así lo hacen)

(En comisión general)

Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Señor presidente: para nosotros, es una alegría enorme que este cuerpo, la Junta Departamental de Canelones, asista hoy a la celebración que se realiza en el marco de los 155 años de la fundación de San Ramón y esté celebrando a esta ciudad y a su gente. Como habitante de toda la vida de San Ramón, es aún más intensa mi alegría al participar como integrante del legislativo departamental. Además, me alegra enormemente ver la cantidad de vecinos y vecinas, así como también de representantes de instituciones y público en general que se han acercado a este lugar

San Ramón fue fundada en el año 1867, al este del denominado Camino Real —que hoy conocemos como avenida José Batlle y Ordóñez, la avenida principal—, en tierras de doña Juana Quintana, su fundadora. Como todo proceso fundacional de la época, llevó su tiempo. Fue un proceso paulatino que surgió de la necesidad del momento y del deseo particular de la dueña de estas tierras, doña Juana Quintana.

Quienes han estudiado mucho este proceso refieren que fue finalmente en el año 1867 cuando se concretó efectivamente la fundación.

Esta ciudad se encuentra al norte de nuestro departamento de Canelones y tiene el río Santa Lucía como límite con el departamento de Florida. Está ubicada a aproximadamente ochenta kilómetros de la capital del país y forma parte del santoral canario, zona que cuenta con varias ciudades con nomenclatura semejante, las que, además, comparten su idiosincrasia, su

forma de vida, lo que las caracteriza entre las demás ciudades del departamento. Pero más allá de compartir con el santoral ciertas características, cada ciudad tiene una identidad que hace a su ser, a su determinación particular.

Sin lugar a dudas, cuando nombramos a San Ramón y queremos contar, nosotros, los sanramonenses, lo que nos enorgullece, lo que queremos que todo el mundo sepa de nuestra ciudad, hacemos referencia a su educación y su cultura.

Tal vez haya más cosas que identifiquen nuestra ciudad como buena; por supuesto, debe haberlas, pero yo, particularmente, como docente de profesión y como integrante de la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental, quisiera enfocarme en la importancia que tienen la educación y la cultura para San Ramón.

Hacer referencia a ello implica nombrar, evidentemente, a nuestro filántropo, a nuestro benefactor por excelencia: Juan Pedro Tapié Piñeyro. Si habrá sido fundamental para la identidad local, que fue responsable de que hubiera centros educativos desde nivel inicial hasta nivel terciario en esta ciudad pequeña y alejada de la capital, y de que se haya logrado tener centros de referencia destacados, en su momento, por su calidad edilicia y su infraestructura. Ello, hasta hoy en día, sin lugar a dudas, sigue siendo una de las principales causas de que San Ramón fuera denominada Ciudad Educativa, por ley, en 2007.

Ahora, pensemos en el San Ramón de hoy, pensemos en qué hace que esta identidad permanezca a lo largo del tiempo; qué hace que, generación tras generación, existan aportes para aumentar este perfil, este “ser de la localidad de San Ramón”. Antes que nada, el orgullo; el orgullo que cada uno de nosotros siente porque San Ramón fue denominada Ciudad Educativa. Y permítame, señor presidente, nombrar mi caso personal. Mi vida entera ha sido atravesada por la educación. Estudié en la educación pública, en la Fundación Tapié Piñeyro. A nivel terciario, me formé en el Instituto de Formación Docente, realicé mi práctica docente en la Escuela N° 148 y, actualmente, soy maestra efectiva en esa misma escuela.

Como yo, muchos sanramonenses han pasado por la misma situación. Generaciones pudieron formarse a nivel terciario en esta ciudad del departamento canario que fue, durante mucho tiempo, la única que tuvo un instituto de formación docente. Este instituto de formación docente surgió, incluso, antes que el Instituto de Formación Docente de Canelones capital. Es importante destacar que fue pensado por una comisión pro instituto que presidía la profesora Laura Barindelli, en el año 1949, y que un grupo de mujeres trabajó para que el Instituto Normal de San Ramón se ubicara físicamente en una de las obras de Tapié Piñeyro.

Pensamos, entonces, en la importancia que tuvieron las mujeres en estos procesos tan trascendentes de San Ramón, como la creación del Instituto Normal y la propia fundación de San Ramón, de la que fue parte Juana Quintana, una mujer.

El orgullo que todos los sanramonenses tenemos hoy es en el que trabajamos, cada uno desde su lugar, para que siga creciendo, protegiéndolo, aumentándolo.

Quiero destacar algunas cuestiones muy importantes que se vienen realizando en estos tiempos. La vida de una ciudad es dinámica y se puede modificar, como cualquier hecho social, y creo firmemente que en estos tiempos hay algo muy fermental en la sociedad que hace poner el foco en la cultura y en la educación, apoyándose en el legado de Juan Pedro Tapié Piñeyro, pero construyéndose desde el hoy, desde las necesidades actuales de nuestra comunidad.

No quiero dejar de nombrar y destacar todo lo que se viene trabajando con la intención de que, por ejemplo, este lugar en el que estamos sesionando sea un centro cultural de referencia y de excelente calidad, para seguir construyendo, día a día, todos los días, la ciudad educativa que tenemos el lujo y el placer de tener.

Además, qué lindo es ver, por ejemplo, grupos de colectivos de jóvenes, de adultos, de personas de distintas formas de pensar, de ver el mundo, que quieren ver a San Ramón cada día más linda. ¡Qué hermoso es ver la fotogalería inaugurada! ¡Qué hermoso es ver los murales realizados por artistas locales y de renombre, incluso internacional! ¡Qué lindo es ver que la Dirección de Patrimonio de la Intendencia de Canelones pusiera placas de valor patrimonial a la Fundación Tapié! ¡Y qué lindo fue ver que los jóvenes se movilizaron para que se les pusiera, a diferentes calles, nombres de mujeres, incluso de referentes a nivel del Instituto de Formación Docente! Esto le da valor, día a día, a nuestra localidad y hace crecer su historia.

San Ramón es un lugar realmente hermoso; la naturaleza lo embellece de una manera fenomenal. Todos los que somos de acá sabemos que el río es lo más lindo, nuestro patrimonio natural. También se inauguró hace poquito el camino Los Zorzales; los invitamos a que lo conozcan.

Pero lo más lindo de San Ramón es su gente: esa red de participación colectiva que siempre está, la participación activa de los centros educativos y de sus direcciones en la vida diaria de la localidad. Para lo bueno y para cuando nos tocan cosas que no son tan buenas, también está el apoyo de la comunidad. Esas son las cosas que hacen que esta ciudad sea hermosa y digna de celebración cada día, como lo estamos haciendo hoy.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Daniel Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- Señor presidente: es difícil hablar después de la edila que me antecedió, que hizo un relato superlindo y conmovedor. Muchas gracias, señora edila.

Primero que nada, quiero saludar a la mesa, al señor alcalde, a los concejales, muchas gracias por recibirnos.

Como un edil de una zona cercana, me gustaría manifestarme sobre algunas cosas que repercuten positivamente en nuestra zona, que es la zona del noreste canario. Una de ellas, como decía la señora edila Nathali Muniz, es la educación. Tenemos la suerte de que muchos estudiantes, muchas personas, se han podido formar en esta localidad, hasta hoy lo siguen haciendo. Eso es un gran orgullo para nosotros, orgullo que nos da la educación.

También quiero manifestar algo impactante de esta zona: que uno pueda estudiar desde la panza, desde cuando se está en la panza, en el CAIF. También hay aquí escuelas, un jardín, una escuela especial, liceos, UTU y educación rural. Tenemos una UTU rural, que no es un detalle menor, sino que es superimportante para la zona.

Además, quiero felicitar por un hecho que se dio unos días atrás y que por lo menos yo no lo había vivido en la Junta Departamental. La Colectiva Mujeres Semillas, de San Ramón, en un hecho inusual, planteaba un proyecto de nomenclátor con catorce nombres femeninos para las calles, entre ellos, nombres de mujeres de la localidad. Eso es digno, es supervalorable, nos parece que es sumamente importante, es un mensaje importante para nuestro Canelones y, a su vez, para el mundo. Eso salió de acá, de San Ramón, así que las felicitamos.

Queremos saludar a los productores rurales de la zona y a CONAPROLE. Los compañeros de CONAPROLE que están trabajando y también han sido un pilar fundamental para la zona, trabajando y luchando junto a los obreros. Esos trabajadores son dignos de este saludo y también la zona rural en su conjunto, que me parece que es algo muy importante.

San Ramón se unió a Montes en la época de la remolacha, en la que muchos remolacheros plantaban y cultivaban para la azucarera que existió mucho tiempo en la localidad de Montes.

Los felicito.

Saludo a San Ramón, a su comunidad

¡Feliz aniversario!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS.- Buenas tardes para todos.

Quiero dar un saludo muy especial a toda la comunidad de San Ramón y las autoridades presentes. Agradecemos a la Junta y al Municipio por permitir que tengamos hoy esta sesión solemne aquí, en San Ramón, lo que, en lo personal, es muy emocionante. También estoy disfrutando al ver la cantidad de vecinos que nos acompañan.

La exposición que traje transmite, con mis palabras, vivencias, recuerdos, personas, lugares de San Ramón que han marcado y han estado presentes en mi historia de vida desde hace ya 33 años, porque yo no soy oriunda de San Ramón. Ahora sí, con tantos años aquí, soy ya de esta ciudad y me considero una sanramonense más.

Cuando llegué a San Ramón tenía 21 años, con motivo del famoso baile del raid, que se realizaba en el galpón de CUTU, invitada por una prima —mi prima es nacida aquí, mi madre también—. Entonces, San Ramón ya empezó a formar parte de mi vida. Y conocí la actividad del raid ese domingo. Había una cantidad de gente y yo decía: “¡Qué popular es en San Ramón el raid! Y sí, San Ramón es una ciudad raidista.

Visité el Club Centro Unión, donde se exhibían los trofeos, la neutralización de los caballos. Todos los años se realizaban raides federados, por el Club Centro Unión, por Peñarol Juniors. Y tengo que recordar que este año se realizó la copa de oro 50 años del raid hípico federado, “Protector de los pueblos libres”, que fue declarado un evento de interés departamental por nuestra Junta. Quiero felicitar a la organización y al Centro Unión.

También quiero destacar que, en los primeros años del raid hípico, uno de los presidentes de esa institución fue Alberto Brunereau, *Beto*. Él está vivo, tiene unos cuantos años y denominó a San Ramón “Paraíso del raidista”. Quiero recordar, en referencia a los raides en San Ramón, a Quica Barindelli y al Pico Marino, quienes colaboraron en los eventos, tanto del Club Centro Unión como en Peñarol Juniors. Quica era delegada y no faltaba Pico Marino con la bandera.

En aquella ocasión, hace tanto tiempo atrás, visité el río Santa Lucía. Disfruté de su paisaje, un lugar de encuentros, y hoy es nuestro principal atractivo turístico para disfrute de locatarios y visitantes, aunque la naturaleza, con las copiosas lluvias, ocasione un sinnúmero de inundaciones. En San Ramón, las crecientes son habituales y muchos vecinos las padecen. Al

respecto, quiero recordar un hecho muy trágico. Un ómnibus de ONDA, Centella de Plata, pretendió cruzar el puente, pero este no daba paso. En referencia a eso quiero recordar a dos héroes sanramonenses, que fueron Fierro y Ferrés, quienes arriesgaron sus vidas y salvaron a cuatro personas.

(Aplausos)

Me llamó la atención el gran bulevar, con tantas palmeras y que San Ramón no tenía plaza a diferencia de los otros pueblos por donde el ómnibus había pasado —yo había venido en la CUTU y entró en todos los pueblos—. Ya en mi vida había encontrado un lugar, que era San Ramón. Me casé, vine a vivir acá, primero frente al liceo viejo, luego frente a las escuelas de la Fundación Tapié.

Las construcciones de la Fundación Tapié me sorprendieron. Mis hijos concurrían allí y yo sabía quién era Tapié Piñeyro por mi suegra, la maestra Rosa Corso, a quien le decíamos Coca, y me había contado toda la historia. Juan Pedro Tapié fue nuestro filántropo, benefactor e hizo una gran obra, por eso San Ramón es la ciudad educativa. Fue una persona de inmensa capacidad y generosidad, y me siento con el deber de homenajearlo siempre, tratando de que su figura trascienda lo local. Ya llegó a nivel nacional al Parlamento, hay una ruta nacional que lleva su nombre, una sala del Municipio, y también tuvo llegada internacional, por medio de un fotógrafo, Eduardo Mazzeo, con fotografías del Palacio Tapié, de diseño *art déco*.

A través de mi esposo y de su actividad como veterinario, conocí algo de las zonas rurales de aquel momento, de los tambos, de los trabajos de los tamberos, de su sacrificio. Los acompañaba, escuchaba sus historias. Un referente al que ellos escuchaban todos los mediodías era el doctor Eduardo J. Corso, de nuestra ciudad: abogado, escritor y periodista.

Eduardo J. Corso tenía un programa de audición, al mediodía, que escuchaban casi todos los pequeños y grandes productores. Dada su condición de periodista, se lo designó como redactor de *El Surco*, órgano oficial de la confederación. También estuvo en la intermediación de la colonización de tierras. Quiero destacar su programa *Diario del Campo*, única fuente de información rural con la que contaban, sobre todo, los pequeños productores. En ese programa, de lunes a sábados, se pasaba información de los mercados, enfoques de los problemas rurales, precios de mercado de la lana, de la carne, de la remolacha. Además de ser un referente durante sesenta años, J. Corso brindaba un servicio social, porque en su programa pasaba avisos laborales. Me pareció importante recordarlo hoy, como sanramonense, por haber sido un referente tan importante para la actividad rural de nuestra zona.

En aquellos tiempos, yo ya era una sanramonense más. Luego, tuve la oportunidad y el honor de trabajar por mi ciudad, en un lugar que la gente me otorgó y que agradezco, cuando en el año 2010 se eligió a los integrantes de los municipios, el tercer nivel de gobierno. Desde allí, pude conocer e interiorizarme más sobre destacadas personas de distintos ámbitos nacidas en San Ramón. Desde nuestro lugar de trabajo, pudimos homenajear y reconocer a instituciones sociales, culturales y deportivas.

Una de las personalidades del deporte que homenajeamos, en aquel momento, fue el medallista olímpico Héctor López Reboledo, poniéndole su nombre a la estación saludable. También homenajeamos al campeónísimo Julio César Abadie, mundialista y entrenador, que se destacó con la obtención de la Copa Libertadores de América 1966 y de la Copa Intercontinental del mismo año. Homenajeamos, asimismo, a Ramón Ferrés, a Ismael *Chivo* Montero y a su perro Sur, el que cambiaba la radio. Deben de haber escuchado eso: el perro cambiaba la radio. Y en ciclismo, a Walter Moyano, primer lugar en cinco vueltas ciclistas del Uruguay.

Como gran riqueza cultural, quiero destacar al payador oriental Walter Apesetche, quien ganó, en 1958, el concurso de payador nacional. También quiero recordar a dos grandes maestras que dejaron un importante legado: Julia Sosa, con su libro *Tangentes del alma* —me acuerdo de este libro porque lo leí—, y Shirley Siri, coordinadora pedagógica de Plan Ceibal, con su libro *Por qué Ceibal es una revolución*. Estas dos maestras fueron recientemente homenajeadas al ponerle sus nombres a calles de nuestra ciudad.

A nivel cultural, quiero destacar a la Asociación Nativista Río y Palmas y a la comisión que hoy la representa, quienes donaron este lugar donde hoy se encuentra el Centro Cultural. Celebramos, en este año, su 55° aniversario.

En el año 2020, se inauguró este centro cultural, con el esfuerzo económico del Municipio de ese momento. Había un gran compromiso en ese aspecto, que se logró concretar. Esperamos que se siga trabajando en ese sentido y que se realice el museo que se tenía previsto hacer cuando se realizó la donación. Nuevamente, quiero agradecerle a la Comisión de Río y Palmas, aquí presente.

Quiero recordar también que prontamente tendremos el 59° aniversario del Centro de Retirados y Pensionistas Militares. Ellos, a través de EMAUS, donaron el primer cardiodesfibrilador de nuestra ciudad, y fue Haroldo *Mudo* Avogadro quien hizo la gestión.

No menos importante es el carnaval en el Ranchito del Loco Pedro. Recordamos a Pedro Aiello, quien se encargaba de los tablados, así como la sonrisa de Coccocho, que no faltaba en el carnaval.

En este marco festivo del 155° aniversario de San Ramón, también quiero reconocer a todas las instituciones sociales y deportivas: Club de Leones; Club de Abuelos Unidos de San Ramón; ONG Asara; Asociación de Jubilados y Pensionistas de San Ramón; Club Social Centro Unión; Sociedad Criolla la Estancia —que cumple 77 años—; Club Atlético Huracán; Club Atlético Peñarol Juniors, y Club Ciclista Artigas, del recordado Tabaré Rodríguez. Y vaya también un reconocimiento a todos los medios de prensa locales, a todas las fuerzas vivas de la localidad —que a lo largo del tiempo han trabajado de forma integrada a la comunidad— y a toda la comunidad educativa de San Ramón.

Para finalizar, vaya mi reconocimiento al Regimiento de San Ramón, que nos ayudó mucho, en el nombre del coronel José Arana, cuando se realizaron los cursos de acreditación de saberes, el desfile y muchas otras cosas que se hicieron; hasta un curso de tiro hizo el coronel.

Solo me resta agradecerles a todos los que siempre estuvieron cerca, a los que me acompañaron en mis vivencias —momentos buenos y algunos momentos malos—, a los que me acompañaron en mi historia. Seguimos en San Ramón.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: hoy vinimos a San Ramón, declarada Ciudad Educativa por ley en el año 2007. Esta Junta Departamental llega a esta hermosa ciudad para celebrar los 155 años de su fundación, junto al alcalde, a los concejales y a todos los vecinos de la ciudad. La amabilidad con que nos recibe San Ramón es digna de destacar.

Haciendo un poco de historia, podemos mencionar que en el año 1867 Juana Quintana Medina divide sus tierras, para su posterior venta. Es así que se toma a Juana Quintana Medina como la fundadora de San Ramón. La fundación se llevó a cabo en tres etapas, que quedan claras en el proceso fundacional. La última etapa fue en el año 1953, en que pasó de ser villa a ser ciudad.

Hoy nos encontramos con un San Ramón vibrante, que día a día se supera. Es justo reconocer el trabajo de hombres y mujeres de esta comunidad; es justo reconocer el trabajo que se viene desarrollando desde el Municipio; es justo reconocer a su alcalde, Gonzalo Melogno, como líder de un equipo de trabajo, a sus concejales y a todos sus funcionarios.

Gonzalo Melogno ha demostrado que se puede gobernar con luces largas, pensando no solo en el presente, sino también en el futuro, con una visión mucho más sensata, realista, mucho más transparente, más igualitaria, más decidida, y con una comunicación franca y permanente con los vecinos.

Hay que tener memoria. Esta gestión heredó una ciudad muy descuidada, al límite del abandono; una infraestructura totalmente colapsada, con una situación vial detonada, producto de la desidia de quienes gobernaban y de la falta de relacionamiento, a nivel nacional y departamental, con el Municipio. Obras inconclusas, mal proyectadas, mal planificadas; empresas irresponsables y gobernantes que miraron para el costado permitiendo que esta ciudad llegara a situaciones límite en su infraestructura vial y en prestaciones de servicios básicos que la gente necesita como, por ejemplo, la higiene urbana y rural.

Sin embargo, a pesar de tener que lidiar con ese panorama oscuro y difícil para la ciudad y el Municipio, el alcalde y su equipo se han remangado y han restablecido el diálogo con las autoridades departamentales y nacionales en búsqueda de soluciones reales, con los pies en la tierra, trabajando en equipo y dando la cara en representación de sus vecinos, como estos merecen, es decir, con transparencia, carácter y, sobre todo, con mucha voluntad de encontrar las mejores soluciones para San Ramón; un alcalde que se dedica y está comprometido con la gestión y su gente.

San Ramón es una ciudad con futuro, vibrante y con mucha movilidad en varias actividades.

San Ramón es cultura, es ciudad educativa, visualiza futuro, tanto en propios como en ajenos que vienen a desarrollar intelectualidad en los centros educativos. San Ramón es Juan Pedro Tapié, referente y emblema de todos sus habitantes. San Ramón también es campo, producción y trabajo. San Ramón es el río Santa Lucía y la avenida de las palmeras. San Ramón es su gente, única, exclusiva y muy localista. Por eso, hoy, en esta sesión extraordinaria, en la que celebramos sus 155 años, les dejamos un saludo a todos sus habitantes y felicitamos a las autoridades locales. En especial, al alcalde —uno de los alcaldes más jóvenes de nuestro país y con más futuro en el quehacer político— y al cuerpo de concejales, que día a día trabajan por el bien de toda la comunidad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señor presidente: es un gusto estar aquí, compartiendo con el cuerpo, con todas las autoridades de la Junta Departamental, con el Concejo Municipal de San Ramón, con su alcalde, con todas las fuerzas vivas que hoy están presentes y con los vecinos — muchos de ellos amigos, por supuesto—.

Nosotros también nos sentimos partícipes de estos 155 años, porque parte de nuestra identidad tiene que ver con San Ramón. Mi abuelo materno y mi madre pertenecían a esta ciudad. Agrego mis años de estudiante en este lugar, del que tengo innumerable cantidad de recuerdos, de vivencias que me dio la formación en la Fundación Tapié Piñeyro. Creo que no solo los de San Ramón, sino todos los uruguayos tenemos que sentirnos más que orgullosos de que ese hombre, en esos años, haya hecho una obra de ese tamaño, algo impensable en el día de hoy. Tal vez, los que la tenemos cerca o los que estuvimos en ella no lo valoramos en su justa medida en su momento, pero Tapié Piñeyro fue un referente más allá de la educación, más allá de la filantropía.

Hace unos días me enteré de que el Municipio de San Jacinto —tengo a mi lado a un exalcalde de allí— le donó un banco del London París al Municipio de San Ramón. Es una de esas cosas pequeñas de la historia que nos marcan la identidad a todos los uruguayos.

El pasado ya no lo podemos cambiar, el futuro es incierto y el presente es esto que tenemos —por eso, muchas veces a los regalos les decimos *presentes*—. La presencia de todos nosotros aquí es para festejar, para celebrar estos 155 años con todas las autoridades.

Felicito especialmente al señor alcalde por su gestión, así como también a los demás integrantes del Concejo Municipal y a los vecinos que se han acercado por estos 155 años.

¡Que sean muchos más como el que están viviendo hoy!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Buenas tardes. Primero que nada, quiero saludar al alcalde de esta ciudad, Gonzalo, y a su equipo de concejales —que muy bien trabajan—, a las demás autoridades y a la gente que ha venido.

Hablar de San Ramón es una cosa que yo no debería hacer, sobre todo porque las cuestiones que se han esgrimido hasta ahora superan lo que yo pueda decir y nos han enseñado a todos de qué se trata esta historia de vivir aquí, en San Ramón.

Sí me gustaría decir que es una ciudad educativa, porque en alguna época algo aprendí, dado que he venido a muchos raides. ¡Si se aprenderá de la cultura de este pueblo! A nosotros, que estamos acostumbrados a la comodidad del pleno de nuestra Junta Departamental, salir a distintas localidades del departamento nos sugiere esto: acercarnos a la gente y, sobre todo, conocer sus lugares, sus espacios, sus ciudades. Me parece que eso es absolutamente vital y deberíamos hacerlo mucho y más seguido.

Quiero felicitar a este pueblo precioso de San Ramón en sus 155 años de proceso fundacional, y me gustaría hacerlo nombrando a tres personas que habitualmente están la Junta. Una de ellas es Nathali Muniz, una compañera del Frente Amplio, quien, en sus relatos, siempre menciona a esta localidad. Obviamente, también voy a nombrar a la señora edila Beatriz Lamas, y voy a contar algo que no debería, porque no es protocolar. Con un compañero que hoy no está —el señor edil Gustavo Morandi—, muchas veces apostamos —sin dinero de por medio, claro está— cuántas veces va a mencionar Beatriz a San Ramón. Gano siempre yo, porque le digo que son varias las veces que lo va a mencionar. Por último, señor presidente, voy a mencionar a alguien que es un compañero político de a pie, oriundo de San José, pero que hace muchos años se vino para acá. Corresponde que lo nombre porque él nos ha hecho conocer San Ramón. Hablo de Washington *el Bocha* García, que debe andar por ahí —el Bochita—.

(Aplausos)

Así que, a través de él, de Nathali y de Beatriz quiero saludar a todos los vecinos de esta localidad.

Muchas gracias y felicidades por estos 155 años.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Santiago Marandino.

SEÑOR MARANDINO.- Buenas tardes a todos. Es un gusto estar en tan maravillosa ciudad, a la cual hemos venido tantas veces y donde su gente siempre nos recibe de la mejor manera.

Hoy, la Junta Departamental de Canelones realiza esta sesión extraordinaria en conmemoración del aniversario 155 de San Ramón. Es una ciudad reconocida por la amplia oferta educativa que brinda. En el nivel preescolar cuenta con CAIF y jardín de infantes; cuenta con cuatro escuelas públicas, tres de las cuales son rurales; un liceo; la Escuela Técnica Juan

Pedro Tapié; la Escuela Agraria Carmen Piñeyro de Tapié, y, en el nivel terciario, con el Instituto de Formación Docente Juan Pedro Tapié.

En el año 2007, por la Ley 18.205, San Ramón es declarada ciudad educativa, lo cual es un ejemplo y un orgullo para nuestro departamento. Al hacer referencia al tema educativo, no podemos dejar de nombrar a Juan Pedro Tapié, quien nació en San Ramón el 12 de junio de 1879. Se convirtió en un próspero comerciante y fue quien realizó una importante donación de cinco edificios para ser destinados a centros educativos de esta ciudad. En la actualidad, allí funcionan tres escuelas, un jardín de infantes, la escuela técnica, la escuela agraria y el instituto de formación docente.

Por otra parte, San Ramón también ha sido una ciudad clave para el desarrollo de la actividad lechera. Nació aquí, en 1933, la Asociación Nacional de Productores de Leche, la que creó las condiciones necesarias para que, en 1936, surgiera CONAPROLE. Hoy en día, CONAPROLE tiene una planta instalada en San Ramón, que constituye una gran fuente de trabajo para su gente y también para la de zonas aledañas.

Así que, con mucho orgullo, como buen batllista que soy, defensor de la educación pública, puedo decir que es un honor para mí estar hoy acá, en esta ciudad ilustre, conmemorando su aniversario 155.

Muchas gracias a todos los presentes.

Gracias al Municipio por esta iniciativa y a la Junta Departamental por llevarla adelante.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Buenas tardes. Es un honor para nosotros asistir a esta sesión solemne. Agradecemos la iniciativa del Municipio y de la Junta Departamental por darnos la oportunidad de estar hoy, acá, celebrando los 155 años de esta ciudad.

Estar festejando los 155 años de una ciudad canaria, en un país al que llegaron los primeros europeos hace 300 años y fue liberado por Artigas hace escasos 200, habla de que somos parte del proceso fundacional de la Banda Oriental y del Uruguay todo.

Como canarios, sentimos el orgullo de estar en un lugar que ha sido, es y deberá seguir siendo centro de formación en educación e irradiar, desde aquí a todo Canelones y al Uruguay, conocimiento.

A nosotros nos unen muchas cosas con San Ramón. Mi padre, en la década de los cincuenta, viajaba en tren, desde la ciudad de La Paz, para estudiar en la Escuela Agraria Carmen Piñeyro de Tapié. Una escuela agraria que era ejemplo nacional y que lo halló como el mejor estudiante de toda su generación. Fue becado para ir a estudiar en Estados Unidos e introducir en nuestro país, en la década de los cincuenta, la tecnología de la inseminación artificial, algo que cambió definitivamente nuestra campaña, nuestra producción pecuaria, y que ayudó muchísimo no solo al ganado de carne, sino también al ganado de leche.

Desde La Paz viajaba también mi madre, quien estudiaba magisterio. Y como resultado de esa vocación que tenía el ferrocarril de unir pueblos, se conocieron, y de esa historia de amor, de ferrocarril y de estudio surgimos nosotros, los tres hermanos Costa: Tabaré, Anahí y Yamandú.

San Ramón nos unió en la memoria por reconocer a mi padre como un ejemplo de estudio, de sacrificio, de dedicación al campo, y a mi madre, como maestra rural. Pero en épocas oscuras en las que la democracia fue recortada y las medidas prontas de seguridad se instalaron en nuestro país —inclusive antes de la dictadura—, lamentablemente San Ramón tuvo en su cuartel un centro de prisión por ideas, un centro de prisión en democracia. Mi padre estuvo preso, en democracia, en la década de los sesenta, en el cuartel de San Ramón.

Nosotros veníamos a visitarlo en tren, con el sueldo muy menguado de maestra que tenía mi madre, porque también en ese momento los maestros sufrían recortes presupuestales. Hacía seis meses que mi madre no cobraba el sueldo de maestra. En esas condiciones viajábamos para ver a mi padre que estaba preso por sus ideas junto a otros, como Vivian Trías, prohombre de Canelones y de Las Piedras si los hay.

Tuve la suerte de militar desde muy chico en nuestra fuerza política. Nosotros nos encargábamos del Canelones profundo. En el año 1984, cuando voté por primera vez, el Frente Amplio me encomendó venir a reforzar San Ramón. Pasé todo el día acá, con un puñado muy chico de militantes del Frente Amplio, que estuvieron, en ese entonces, defendiendo cada uno de los votos de esa primera elección posdictadura; una elección con proscriptos, una elección diferente. Estuvimos aquí. Ese día, me tomé siete termos de mate, me comí una manzana y una milanesa en dos panes que habíamos traído, pero compartí con compañeras y compañeros a quienes aprendí a querer. ¡Había que ser frenteamplista en aquellas condiciones!

Por todo esto, creo que este pueblo tiene una enorme reserva en esos compañeros y compañeras. Muchos han integrado e integran el Concejo, muchos han compartido con gente de otros partidos la construcción democrática para que hoy disfrutemos del Municipio que tenemos,

como disfrutamos el Municipio que tuvimos en las elecciones pasadas. Tenemos a una ejemplar edila que fue alcaldesa, que fue concejala —la concejala más votada—; hoy es compañera nuestra en la Junta.

Hoy tenemos institucionalidad, tenemos las instituciones en San Ramón y en Canelones que constituyen verdaderas fuerzas vivas; entre ellas está el cuartel. Recuerdo que en aquel temporal del 9 de marzo de 2002 —que devastó Canelones, que trilló Juanicó y, en particular, la zona rural de Canelón Chico— los primeros en poner las carpas para dar techo a esa gente y prepararles un buen ensopado fueron los integrantes del cuartel de San Ramón. Con ellos estuvimos trabajando codo a codo en 2002.

Considero que esta rica historia va a seguir irradiando... Tenemos que seguir pensando en qué Canelones queremos, en qué San Ramón queremos y en qué San Ramón necesitamos. Un San Ramón en el que la escuela, la formación de maestros y maestras, y la formación de trabajadores y de productores de la industria láctea —que se irradia para todo el país— sean parte de esa vocación que estamos buscando: un Canelones productivo, un San Ramón pujante. Las fuerzas vivas, todos quienes están aquí presentes hoy, los ediles y demás políticos, dirigentes departamentales, locales y nacionales tenemos que seguir luchando por aquel San Ramón que fue y por el San Ramón que debe ser para el futuro de Canelones.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se encuentra presente en esa sesión el señor director general Pedro Irigoien en representación de la Intendencia de Canelones, a quien invitamos a integrar la mesa.

(Así se hace)

Tiene la palabra el señor alcalde de San Ramón, escribano Gonzalo Melogno.

SEÑOR MELOGNO.- Buenas tardes. Saludo en el señor edil Juan Ripoll a todos los señores ediles hoy presentes, titulares y suplentes. Saludo a la autoridad policial local y a la autoridad militar local, también presentes, y a los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad de San Ramón. Asimismo, saludo a los funcionarios de la Junta Departamental de Canelones y a los funcionarios del Municipio de San Ramón.

Es un honor que esté sesionando la Junta Departamental en San Ramón, en esta sesión solemne en la que conmemoramos el proceso fundacional de nuestra ciudad, celebrando sus 155 años de historia, de vida.

Los recibimos en la Casa de la Cultura Río y Palmas, lugar de historia para nuestra ciudad cultural. Muchas personas estuvieron bajo este techo. Aquí se practicó la cultura, como reza el nombre de este local. Una de las fundadoras de Río y Palmas perdió la vida luchando por esta casa en la que hoy estamos desarrollando esta sesión.

En lo personal, nací y fui criado en San Ramón. Soy familiar directo de los primeros habitantes de nuestra ciudad, por ejemplo, de Antonio Melogno.

Aprovecho este momento para agradecer la presencia de Miriam y Beatriz Lanfranconi, quienes están hoy acompañándonos.

Me siento orgulloso de representar al Municipio de San Ramón en la celebración de estos 155 años. San Ramón celebra un año más de su proceso fundacional y lo hace a través de diferentes actividades; una de esas es esta que hoy estamos viviendo.

Desde el Concejo del Municipio, hemos venido trabajando para que las actividades sean de interés y atractivas para la ciudadanía. Tanto es así que las actividades centrales a realizarse en nuestra principal avenida el próximo sábado fueron declaradas de interés ministerial por el Ministerio de Turismo.

Hombres y mujeres de esta ciudad, durante estos 155 años, han sido pioneros en el empuje hacia un futuro con grandeza, creando un lugar de futuro venturoso y próspero. La nueva generación que hoy habita la ciudad ha comenzado a construir comunidad.

Desde el Concejo Municipal, buscamos el consenso en las diferencias, siempre con el objetivo claro de trabajar en forma unida, con respeto y, sobre todo, con valores. En ese sentido, saludo y agradezco la participación de los concejales titulares, que hoy están integrando esta mesa, como de los concejales suplentes, con quienes venimos haciendo a lo largo de estos casi dos años un trabajo invaluable en pro de mejorar la calidad de vida de todos los sanramonenses.

Estas huellas que venimos marcando deberán seguir apuntalando las columnas más fuertes que deben legarse a los niños y a los jóvenes de nuestra localidad.

Este gobierno municipal, junto a los funcionarios que llevan adelante la tarea diaria, en estos casi dos años de gestión, hemos tratado de recuperar y embellecer a San Ramón. Hemos venido trabajando para mejorar la ciudad en la que hemos elegido vivir. Debemos considerar que

la protección y el cuidado de cada uno de estos espacios y el reconocimiento de su valor patrimonial hacen a nuestra historia.

Y debe ser motivo de compromiso personal y colectivo para cada uno de nosotros contagiar esa conciencia ciudadana al resto de la población, fundamentalmente a las nuevas generaciones, para engrandecer en todo sentido a nuestra querida localidad. Entonces, al igual que en sus comienzos, el mayor desafío sigue siendo crear lazos de concordancia para fortalecernos como comunidad, llenos de expectativas, a pesar de los retos que se nos presenten, priorizando, por sobre todas las cosas, el bien común.

Agradezco nuevamente al Concejo de nuestra ciudad por el trabajo que venimos desarrollando; a las direcciones de la Intendencia por la comunicación fluida y saludo la presencia de Pedro Irigoín como su representante aquí; a la Junta Departamental nuevamente por estar presente, y a los vecinos que nos acompañan en el día de hoy.

¡Que la ciudad de San Ramón continúe siendo vibrante y festeje año tras año junto a su pueblo!

¡Salud, San Ramón!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor alcalde.

Tiene la palabra en representación de la Intendencia, el señor Pedro Irigoín.

SEÑOR IRIGOÍN.- Muchas gracias a todos.

La verdad, Gonzalo, aprecio sus palabras. Sé que además del sentido institucional tienen un sentido personal.

Quiero saludar por el aniversario, como corresponde. Debo manifestar que cuestiones de agenda no le permiten estar acá al señor intendente, pero les envía su saludo con mucho cariño.

No voy a hablar de lo que han venido intercambiando ustedes sobre los 155 años de San Ramón y su gente, sobre todo lo que implica esta ciudad pujante, de trabajo, cultural, que ha sabido, década tras década, reinventarse y seguir ocupando un lugar importante en este departamento. Quiero marcar algunas características que hoy nos hacen convivir con ustedes, los pobladores.

Venir desde la Intendencia de Canelones para este lado es venir a un lugar donde se nos recibe bien, donde hay ganas, energía, un diálogo político-institucional importante, una convivencia fundamental, la que Gonzalo representa. Es un lugar donde se es bien recibido. Esta es una característica que lo identifica y que nos hace sentir muy conformes a todos los que no somos de acá, al momento de llegar.

Hoy, llegué medio tarde y a las apuradas, pero la idea era compartir, por lo menos, un rato con ustedes, agradecerles por el recibimiento, por este espacio que le abren a la Junta Departamental, felicitarlos porque día a día siga habiendo proyectos y siga habiendo ganas, como las hay en este espacio, y, sobre todo, felicitarlos por esa condición que mencionábamos al pasar: la convivencia más allá de lo político-partidario, la convivencia política que el Concejo traslada en el momento específico electoral. Marcela, que es compañera política, nos ha contado cómo es el ámbito de trabajo cotidiano en el Concejo Municipal, y la verdad es que a los que no somos de acá nos da un poco de envidia que tenga esa sana convivencia política.

A la Junta Departamental, felicitaciones por el reconocimiento, y a todos los pobladores, un saludo muy grande y un agradecimiento por dejarnos compartir esta instancia, que sabemos que es más que importante.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señoras y señores ediles, vecinos de San Ramón: hay algunas cosas que a veces se reiteran y caen mal, y a veces es necesario reiterarlas para dar lugar a un sentimiento de agradecimiento que tenemos para con esta ciudad y sus pobladores. Una cosa es poner un cartel de *bienvenidos*, una cosa es decirnos *bienvenidos*, y otra cosa es hacernos sentir bienvenidos. El pueblo de San Ramón nos hace sentir como en nuestra casa, como con nuestra familia y que estamos siendo bien recibidos. Eso no ocurre en todos lados.

Quiero hacer referencia a un par de recuerdos de San Ramón que tienen que ver con la etapa oscura que vivimos durante la dictadura. En el PIT —no era el PIT-CNT, era el PIT— y en la clandestinidad, teníamos a San Ramón como una de las cabeceras para trabajar hasta Melo y Río Branco.

San Ramón era un lugar de enlace, un lugar de referencia, donde quienes luchábamos contra la dictadura sentíamos que podíamos pisar firme. Así se fue fraguando toda una movilización que terminó con aquel paro general histórico del 18 de enero de 1983. En esta

ciudad —para nosotros, en ese momento, un pueblo ferroviario, un pueblo de resistencia, un pueblo de lucha, un pueblo de pujanza— vimos uno de los lugares más firmes y más fuertes, a pesar de que en tiempo de dictadura acá hubo un cuartel con muchos presos políticos.

Posteriormente, vino la huelga del ferrocarril y, con ella, su desmantelamiento. Cuando llegó el momento en que se paraba definitivamente el ferrocarril, acá, con el Flaco Laguzzi —no recuerdo su nombre—, el telegrafista, organizamos un acto en la explanada de la estación, donde estuvo todo el pueblo luchando por algo que sentía, que lo hacía vibrar, que era el tren, el ferrocarril. Por eso, San Ramón tiene muchas más cosas que un río que pasa. Tiene un río que viene, que sigue, que prosigue eternamente y que no solo lleva una corriente de agua, sino que trae sentimientos, ideas e historia que va quedando depositada en cada uno de sus habitantes y en cada una de las generaciones.

Para quienes tenemos algunos años, es muy grato ver gente joven haciendo política, asumiendo responsabilidades, y eso lo vemos acá, en San Ramón.

Pedro Irigoín hablaba hace un rato del relacionamiento político por encima de las diferencias. Que nunca falte el ejemplo de San Ramón, donde se buscan los consensos por encima de las diferencias, donde se prioriza aquello en lo que se está de acuerdo por encima de las pequeñas cosas, como ganar un voto, que es efímero, que es circunstancial. Tiene un gran valor, por supuesto, pero no podemos estar los cinco años peleándonos por los votos. Tenemos que pelear los cinco años por ver quién tiene la mejor idea y provocarnos —*provocarnos* en el mejor sentido de la palabra— los unos a los otros para que las ideas propias sean absorbidas por los supuestos enemigos o adversarios. Y algo más, que conversábamos con Zitto, a quien conocemos hace muchos años y es una de las figuras emblemáticas de San Ramón, un comunicador que ha dejado, año tras año, a través de su medio, en el aire y en las generaciones un mensaje de libertad, de independencia: es imprescindible escucharnos, y escucharnos bien. En eso San Ramón es un ejemplo para todos nosotros.

Lo que nos resta decir es ¡viva San Ramón!

¡Viva el 155 aniversario de esta gran ciudad!

(Aplausos)

A continuación, en nombre de la Junta Departamental de Canelones, haremos entrega al alcalde de San Ramón de una placa recordatoria de este evento.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR MELOGNO.- Agradecemos nuevamente.

La placa dice: “La Junta Departamental de Canelones al pueblo de San Ramón al conmemorarse el 155° aniversario de su proceso fundacional. Canelones, 11 de octubre de 2022. Juan Ripoll, presidente. Miguel Sanguinetti, secretario general”.

(Aplausos)

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:31)

EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

VERÓNICA MIRANDA

Jefa de segmento

Sector Taquigrafía